

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



ACTA 028

HORA: 08:00 A.M.

FECHA: SABADO 1 DE MAYO DEL 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA o EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.
4. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
10	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejel CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:02 a.m.

El Honorable Concejel PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, ingreso a las 8:05 a.m.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 Ausente, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **Mayoría**.

3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA o EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

El presidente da la Bienvenida a los Honorables Concejales para dar inicio al periodo de sesiones ordinarias del mes de mayo de la corporación según lo dicta la constitución la ley 136 1551 y demás normas concordantes. Es deber del presidente y de la Corporación estar atentos a los proyectos presentados por la administración Municipal, darles la ponencia, el estudio correspondiente, si cumplen o no cumplen con las normas de constitucionalidad para sacarlos adelante, por tal motivo doy por instaladas las sesiones ordinarias del mes de mayo del año en curso.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 2 de 14
Acta No 028 del 1
de mayo del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



4. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

Se entonan los himnos

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio del 27 de abril- asunto apoyo conformación Comisión para la equidad de la mujer- remitido por Silvia Juliana Corzo Villamizar, Directora de Gobierno y Gestión Territorial.
- Fecha 30 de abril- asunto: Proyecto de Acuerdo No 003- remitido alcalde Municipal por Carlos Enrique Melo Valencia.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No reposa proposiciones en secretaria.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras

Gracias presidente por cederme la palabra, la verdad pues hoy iniciamos las sesiones ordinarias del mes de mayo contento de estar aquí, nos espera un gran trabajo en este mes, el cual venimos la corporación muy empeñada en sacar adelante, que es el ejercicio de control político.

Me hubiera gustado hoy que hubiera estado al menos el secretario de planeación o el señor alcalde defendiendo los proyectos que hasta ahora hay uno (1), socializándolos, hablando aquí con la corporación de las metas, lo que se quiere hacer con estos recursos, siempre dicho que nefasto que la que la corporación con El Ejecutivo, la administración no trabaje mancomunado porque la verdad, esa es la forma de que el desarrollo de un municipio es que se da. Señor presidente no sé si usted le hizo la invitación al Señor alcalde, muy triste no contar con la presencia del ejecutivo aquí, ya aquí es donde se puede empezar a proyectar muchas situaciones.

Bienvenidos todos aquí hasta corporación ya que es la casa de la democracia y vamos a iniciar este proceso del mes de mayo con mucho entusiasmo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Gracias presidente, lo más probable es que debe estar acatando confinamiento, por eso fue que no pude asistir, como presidente de la Comisión de Planes y de Bienes, estuvimos desarrollando un proceso de control político en donde se estuvieron

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



visitando bienes inmuebles, en estas visitas encontramos de que hay ahí falta de voluntad o falta de compromiso por parte de la Administración Municipal, ya sea de este periodo o de los anteriores. Por qué razón fuimos a visitar estos previos y nos encontramos con la terminal de transporte y se encuentra en un total detrimento, se encuentra todas estas paredes con humedad, techo roto; toda una teja completa, en el segundo piso inundado, soplado, baldosines rotos, en el primer piso todo el cielo raso levantado, soplado a punto de caerse, los baños totalmente inaceptables.

La necesidad que tiene estas empresas transportadoras que tienen arrendado y así la administración le arrienda a estas empresas, siendo concededores del estado en que se encuentra esta terminal de transporte, puede ser un riesgo latente en cualquier momento, tanto para los ciudadanos que lleguen a transitar por ahí, como aquellas personas que laboran en estas empresas que tienen arrendado estos locales, precisamente hice la invitación también a los demás Concejales que quisiera venir a acompañarnos a estas visitas, siempre hubieron tres Honorables Concejales de la comisión segunda de presupuesto, el presidente con Jorge Humberto Flórez, estuvo el vicepresidente Gustaba Chica y el segundo vicepresidente de la Mesa Directiva Jairo Giraldo, acompañándonos en esta visita, también encontramos el recreo centro, el que se encuentra en el parque de bomberos, donde se encuentra la defensa civil, totalmente en abandono, totalmente un posible detrimento patrimonial ahí señor presidente y Honorables Concejales, prácticamente una pared, precisamente nos cogió un aguacero, estábamos con la Secretaría de Gobierno y estamos con la Directora de Almacén y se pudieron dar cuenta de este estado del predio totalmente abandonado, a pesar de que está la defensa civil no conozco ningún acto administrativo hasta el momento cómo está esta entidad funcionando ahí, a ellos la administración municipal les gira un rubro prácticamente \$20.000.000 de pesos para el año pero escasita mente a ellos les alcanza para sus costos de la defensa civil, tienen unos vehículos que tienen que echarle combustible, el personal, sus implementos, entonces con qué plata ellos van a meter le arregló o donde hay un acto administrativo en donde a ellos los obliguen de realizar este tipo de mantenimiento, el año 2019 para el mes de diciembre aproximadamente se finaliza un contrato sobre mantenimientos para bienes inmuebles y a la fecha hace 3 días están cerrando también un contrato por \$20.000.000 de pesos para compra de herramientas y materiales, no entiendo a dónde van a ir a ser utilizados estos materiales que están ahí, contrato **MC 012 el 2021**, se hablan de unas Varillas, bultos de cemento blanco, cal, pero en los estudios previos o en dónde está la justificación, no indica para dónde van esas Varillas, porque motivo van a comprar Varillas, cemento, cuando nosotros iniciamos este proceso de visitas

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

Página 4 de 14
Acta No 028 del 1
de mayo del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



de bienes inmuebles, precisamente lo hicimos porque se encontraba un predio que la administración municipal estaba solicitando en arriendo y en donde tenía varias secretarías o varias dependencias allí, una vez cuando empezamos nosotros este proceso la administración municipal empezó a trasladar estas entidades a los bienes propios del municipio, en donde ya les habían hecho un breve mantenimiento, les habían hecho algunas tapados de goteras, algunas pinturas por ahí están instalando zonas verdes, les hicieron un breves mantenimientos para que estas entidades se pudieran trasladar y ocupar los bienes inmuebles del municipio, ahora resulta de que hay un contrato por \$20.000.000, con un estudio previo no tan claro como se debe hacer, dejo un breve informe.

Realizamos la visita de la Villa Olímpica, en el total abandono está en estos momentos, sabemos que está en una obra, pero resulta y sucede que como se les acabó los recursos y no alcanzaron ni siquiera para hacerle aseo a esta Villa Olímpica dejaron cosas tiradas por todos los lados, ya el rastrojo lo tiene montado, la cancha de fútbol; está grama se está dañando, porque ya tiene árboles dentro de la cancha, las graderías están enmontadas, entonces me falta como de responsabilidad tanto como el ejecutor de la obra, el contratista, súper visor la interventoría, la Administración para estar pendiente de esto estas placas de cementos y la administración dice que el contratista dijo que iba a entregar la Villa Olímpica pero cuando entregará todo o cuándo iniciará nuevamente las obras, esta es una de las tantas novedades que se encontraron en estas visitas de la comisión de planes y de bienes para que ustedes la honorable corporación tenga el conocimiento del estado en que se encuentra, los procesos contractuales que se están haciendo en este momento de la parte de compra de materiales insumos, muchas gracias compañeros.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Alejandro Sierra

Cordial saludo, hoy 1 de mayo inicio de las sesiones Concejo de San Martín, esperamos realmente trabajar por el desarrollo de nuestra comunidad y de la mano de la comunidad, concuerdo con muchos de los puntos de mis compañeros concejales, pero también veo que hay algunas cosas que les he recomendado; por ejemplo el tema de la Villa Olímpica, yo considero que hasta que no la entreguen, la administración municipal no la reciban, como le va invertir dinero si la tienen en un proceso de obra, le dije en la reunión a la comisión, esperemos que entreguen el contrato, hacemos un uniforme ahorita, apenas entreguen el contrato le hacemos otra visita de veeduría y si tenemos algún hallazgo que nosotros consideremos hacemos la correspondiente denuncia a los entes de control, cada obra o contrato que se haga con el Estado, tienen unas pólizas contractuales que ejecutan al contratista por duración de 5 años, entonces

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



si nosotros encontramos una falencia de una vez pasemos la notificación y hacer el correspondiente seguimiento después de que entregue la obra, pero me parece importante hacer el seguimiento a la obra del teatro camoa.

Totalmente de acuerdo con el tema de lo de la defensa civil, he hablado con Fernando es terrible se está mojando los equipos y completamente concuerdo con mi compañero, invito a la corporación a que sigan haciendo estos procesos, pero también comencemos a empoderar la ciudadanía.

Alguien decía de pronto de las anteriores administraciones, entonces qué pasó con los concejales de esas administraciones, no vengo de pronto a juzgar, pero le queda a uno el interrogante.

tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras

Quería hacer una pequeña intervención y hacerle una Claridad a Ronald, el día de ayer estaba planificado ya la visita al teatro camoa, es uno de los sitios que obviamente esta comisión está muy atenta, porque nos urge estar encima, la misma administración no ha estado encima esta obra, solamente el contratista y el interventor. Con el interventor he tenido la oportunidad hablar muchas veces y me hace llegar temas de ahí mismo de la obra y hay preocupaciones, por qué no avanza como debe de haber avanzado es una obra, ustedes ya saben que levan prácticamente más de dos años y el ritmo de aceleramiento está obra más bien poca, muy poco personal trabajando en esta obra de esta magnitud, son situaciones que preocupan, porque ya vamos a llegar a la mitad del tiempo del período, tanto del señor gobernador, como del señor alcalde, entonces hay premura en el sentido de que si nosotros no empezamos hacer sonajeros en este en esta clase de obras, cómo es esa y cómo es la villa, muy seguramente nos vamos a quedar en el estancamiento, en los periodos anteriores, yo fui uno de los concejales que más denunció situaciones, ante los entes de control y uno llega hasta ahí, ya de ahí para allá son los entes de control son los que tienen que hacer su ejercicio, eso son esfuerzos que tenemos que hacer entre todos y quiero retomar también las palabras del honorable concejal Camargo, con el tema la villa sí es bien cierto que la obra está paralizada, está esperando una adicción de 200 millones de pesos, más una tercer fase, que muy posiblemente se da por ahí está el año entrante, esto no quiere decir que tenemos que dejar el resto de área de la Villa Olímpica en el abandono, esto requiere un mantenimiento independientemente de la obra.

El mantenimiento es importante a la par de la obra, en este momento está paralizada, nosotros vamos a esperar que la tercer fase inicie y muy posiblemente lo construido actualmente, va a tener un deterioro, el llamado es a que empecemos, proyectemos, mirar hasta donde está proyectada la tercer fase para empezarle a darle un funcionamiento a esto, si es necesario que esté cerrado o simplemente hacerle un

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 6 de 14
Acta No 028 del 1
de mayo del 2021

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



mantenimiento y abrir y en el momento que se licite, la tercera fase, yo pensaría que ahí sería el tiempo de cerrarla nuevamente.

El presidente

Hace una lectura en conmemoración al día del trabajo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Alexander Galindo

Muy buenos días a todos, presidente sencillamente solicitar por recomendarle que se sigan manejando como tales los avisos en el grupo, creo que se había quedado quieto esta parte estos días, lo reconozcan enviado los links, sería bueno que se siguiera manejando

Presidente yo estuve el año pasado también, junto con el honorable concejal Jairo Camargo, se había creado como tal una página del Concejo, me dicen, creo que hay dos páginas porque ya se montó como tal la página web del Concejo, no sé si sería bueno depurar y ya dejarla oficial, una pequeña sugerencia para que no haya inconvenientes.

Me han preguntado se creó la página del Concejo como tal y toca cargarla con toda la información que se tiene, lastimosamente ese proceso que se dio finales del año pasado cuando llegaron unos recursos, por unos dineros que habían llegado extras a la alcaldía, por sugerencia del Honorable Concejal Pedro León, se pasó esta carta pidiendo esos recursos y en Mesa Directiva, se decidió que se debían hacer dos actividades, a lo último creo que se dejó casi que lista la página, sería bueno retroalimentar porque está nuestra gaceta y además.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

En las redes sociales Honorable Concejal Alexander Galindo, hay uno que es el perfil del concejo San Martín por el cual se está transmitiendo y está la página también oficial que es concejo municipal San Martín de los Llanos, en redes sociales se permite realizar estas dos formas, cuando es perfil del Concejo San Martín simplemente nos va a dejar un alcance máximo de 5.000 personas adheridas, cuando es la página del Concejo municipal San Martín de los Llanos, nos permite sobrepasar el límite de 5.000 personas, cuando yo realice la proposición de que se transmitiera por redes sociales.

Cuando se creó a final de año por parte de la Mesa Directiva, encabezándola usted, como vicepresidente Pedro León Orrego, o y segundo vicepresidente quien les habla realizamos la página web institucional del Concejo Municipal, para poder que funcionarán las redes sociales dentro de dentro de esta página web no se permite

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Perfiles personales como la de la del Concejo San Martín, por ende tocó crear esta página que es concejo municipal San Martín de los Llanos, para que en la sección de noticias se pudieran estar visualizando estas noticias más importantes que se han realizado.

Las dos son de las mismas cuenta lo que pasa y sucede es que pues se debe tener un administrador para que se puedan compartir o se puede hacer dentro de esto, pero pues como no hay un rubro dentro del Concejo Municipal, me encuentro ya que fui proponentes de este año también del 2021, realizando esta labor porque fui quien hice la proposición y la estoy adelantando, obviamente toda publicación autorizada por el presidente de la Corporación Óscar Javier Dangon.

El presidente manifiesta de igual manera pues ahí se encuentra toda la información honorable concejal, hasta el momento ya se ha subido todas las actas que han sido aprobadas y todo el tema está en la página oficial y en el correo institucional.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez.

Presidente estamos hoy primero de mayo instalando la segunda sesiones ordinarias de las 4 que nos corresponden en el año y la verdad como concejal tengo que dejar una constancia, da tristeza que en estos espacios de instalaciones de las sesiones ordinarias, donde pueda ver una puente entre el señor alcalde y los concejala, para que él se digne explicarle a los concejales que somos representantes de la comunidad hacia dónde piensa llevar el municipio, seguramente él es una persona que gestiona mucho pero hasta ahora no se ha visto nada, da tristeza que no tengamos una secretaría de Obras Públicas, que en este momento no haya habido una inversión en el municipio donde ya van cerca de 50,000 mil millones de pesos.

Da tristeza que los recursos que dejaron el año 2019, en el contrato firmado de la Villa Olímpica, firmado el 31 diciembre, se hallan acabado, hoy en día tuvo que cerrarse porque la administración que se inició el año pasado y este no hayan sido capaz de proyectarle un recurso y está cerrado, yo recuerdo concejales en el mes de febrero a la secretaria de obras públicas, dijo que en el mes de marzo iniciarían nuevamente las obras y que aportarían los recursos para terminación de esta obra.

El teatro camoa, el 2 de enero cuando me posesione yo fui el primero que denuncié esa obra, le pedí al Señor Alcalde que estaba ahí, que si quiera vigilante esa inversión porque se iba a quedar con un elefante blanco, no entiendo porque mira por el retrovisor el Concejal Ronal, que los anteriores concejales, pero tengo y le demuestro

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



con cifras que las anteriores administraciones que hemos estado a esta fecha se ha invertido más que el actual alcalde y era muy fácil hablar con ellos, hoy en día toca pedir cita, mandar intermediarios.

Me alegra mucho estoy contento que ya se está formando un comité Pro revocatorio de este mandato que nos muestre que se ha hecho, que plata se ha invertido, cuántas familias se ha beneficiado, con mejoramiento de acueducto, alcantarillado, vías. sigo esperando de tanta gestión que nos habló el 2 de enero del año 2020, yo sigo esperanzado que realmente funcione la zona franca, el POT, no veo que haya habido una inversión importante, no ha habido una licitación.

Lo que ha hecho el Honorable Concejal Jairo Camargo, lo felicito porque ha sido el único presidente de las cuatro veces que he sido concejal que le ha dado importancia a esa comisión. La gente está cansada y está organizando una revocatoria de mandato.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Alejandro Sierra

Gracias presidente, Honorable Concejal Jorge, a mí me eligió la comunidad para trabajar con ella, como concejal no sé si hay otra manera hacer política antigua, respeto a las otras maneras de hacer política, los invito a que si realmente como usted lo dice muy continuamente esas intervenciones que si hay algo denuncie en los entes de control que sean ellos que tomen las decisiones pertinentes.

Tiene la palabra Honorable Concejal Juan Álvaro

Gracias presidente, desafortunadamente en nuestro municipio estamos contando con algo que nunca lo habíamos visto y es el mal servicio frente a la empresa de servicios públicos **CAJUCHE**, en todas las calles se escucha de hacer manifestaciones en contra de esta empresa, se escucha porque toda la gente está cansada del mal servicio que presta y de los altos costos en las facturas, el mes de abril en grupo de concejales, nos reunimos hicimos esa solicitud la enviamos las radicamos cafuches y esperamos que tengamos una pronta respuesta, para hacer un debate de control efectivo y que le dé solución para que nuestra comunidad que más tranquila y empiecen a poder tener un buen servicio.

Tiene la palabra honorable concejal Jairo Camargo

Presidente, es para hacer una proposición y la bajé a la plenaria, solicitarle a la Contraloría y Procuraduría departamental iniciar un proceso de interventoría a la dependencia administrativa de control interno para que realicen este proceso a la evaluación control y seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano 2021.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Por qué razón pongo esta proposición señor presidente, en el mes de febrero se realizó un debate de control político al área de control interno, en donde precisamente en este proceso de evaluación control y seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano del período 2020 y 2021 se encontraron falencias o unos posibles hallazgos, que sucede dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadano, se nombran otros municipios como lo es el de Landázuri, la gobernación de Cundinamarca, un número telefónico de otro municipio para atención al ciudadano y aparte de eso lo que fue el informe final del plan anticorrupción y atención al ciudadano del 2020 no completó el 100%.

Me preocupa y por eso hago esta proposición señor presidente porque sé que la Secretaría o dirección de control interno es una de las secretarías o dependencias más importantes que tiene una administración municipal, es la que hace el seguimiento a todos estos procesos que hace la administración y hace este control para el cumplimiento del plan de desarrollo de las metas que se propone el señor alcalde, cuando empieza su mandato.

Votación nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal CAMARGO DURAN JAIRO YESID, de solicitar a la contraloría y procuraduría departamental iniciar un proceso de auditoría a la dependencia administrativa de control interno.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER		X
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	Ausente	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Con 9 votos positivos, 3 negativos y 1 ausente la proposición ha sido aprobada por mayoría.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 10 de 14
Acta No 028 del 1
de mayo del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. David Murcia

Respeto al tema que tocaba ahorita el concejal Juan Álvaro Rey, que enviaron una solicitud el 5 de abril a la empresa servicios públicos y como todos sabemos las irregularidades presuntas irregularidades que se vienen presentando con esta empresa y no es solamente en este gobierno. La superintendencia de servicios públicos lo dijo en un documento las irregularidades de sobrecostos de esta empresa se vienen presentando más o menos del año 2018, 2019, con algunos sobrecostos en tarifas especialmente en las tarifas de aseo, respecto al servicio de acueducto sabemos que todos somos usuarios de servicios y ha sido pésimo.

Me gustaría conocer qué pasó con la comisión accidental, se le dieron 15 días para hacer un informe, hasta el momento no lo conozco por parte de esta comisión, me gustaría saber qué sucedió con esta comisión que, pues hasta la fecha no he recibido de pronto comunicación, hasta ahora que Juan Álvaro Rey dice que enviaron un comunicado.

El presidente lee el acta No 002

**“ACTA 002
MESA DIRECTIVA**

Previa convocatoria del señor presidente del Concejo Municipal de San Martín de los Llanos- Meta, **OSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO**, siendo las 9:22 del día 15 de Marzo del año en curso, se reunieron en el recinto de esta corporación los integrantes de la Mesa Directiva, H.C. **OSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO**, en su condición de presidente, H.C. **GUSTAVO ANDRÉS CHICA MACÍAS**, primer vicepresidente, H.C. **JAIRO GIRALDO CHAPARRO**, con el fin de tomar la decisión frente al comunicado presentado por el H.C. **JUAN ÁLVARO REY RIVEROS**, coordinador de la comisión accidental la cual estaba designada para hacer el seguimiento a la empresa CAFUCHES S.A E.S.P.

Al no presentar informe la comisión accidental en la fecha estipulada la mesa directiva no encuentra procedente la ampliación de dicha prórroga por cuanto tuvo el tiempo suficiente de 10 hábiles para presentarlo, por lo tanto, la mesa directiva nombra en sesión ordinaria una nueva comisión a fin de realizar dicho seguimiento.

Siendo las 10:00 a.m. del 15 de marzo del 2021, se da por terminada la reunión y firma quienes en ella intervinieron”

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 11 de 14
Acta No 028 del 1
de mayo del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras

Acabo de escuchar esta carta el no poder presentar este informe, para nadie un secreto en ese momento el gerente Cafuches Germán Enciso están incapacitando, y el trabajo que se iba a hacer era con él, por eso fue que pues verbalmente también se habló con su merced y con otros miembros de la comisión decimos que hasta que el funcionario no se incorporará era mejor por tiempos, en este momento y escuchando las palabras con Álvaro, pienso que es importante retomar nuevamente.

Me gustaría señor presidente que en la próxima sección la señorita secretaria hiciera lectura la lectura correspondencia de esos documentos que han entregado en secretaria.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Referente a la comisión accidental en la cual fue participante, ya como lo aclara el honorable concejal Yon Freddy porras lastimosamente para esa fecha gerente Don Germán Enciso, sufrió un accidente donde se había comprometido con unas operaciones, tuvo una incapacidad larga que precisamente estaban dentro de los 15 días permitidos para realizar esa comisión, nosotros como corporación solamente podemos invitar o citar al director o gerente de estas empresas, es él quien tiene que responder nos ante esta Corporación a excepto de que el desee organizar o agendado algún otro funcionario de su entidad para que nos guiará para esta visita, en vista de que no se pudo realizar visita en la comisión, yo como presidente de la comisión primera de planes y de bienes y dentro del proceso de control político que se está haciendo de los bienes inmuebles, hay un convenio interadministrativo por parte de la Administración Municipal y la empresa **Cafuche S.A.S**, en donde le concede el terreno de las oficinas de Cafuches S A S, dónde están actualmente y tres tanques (11 de noviembre, Plaza de Mercado y la del Pedro Daza) juzgar y criticar desde lejos es muy fácil y aún más cuando no se participa dentro de los procesos, no está informado por esa razón la comisión primera y yo como presidente decidimos hacerla.

Tiene la palabra Honorable Concejal Alexander Galindo.

Es una pequeña pregunta para usted, y la Mesa Directiva, la pregunta si nosotros ya tenemos como Concejo un respaldo jurídico para los diferentes proyectos que se llevan, me parece que es importante, creo que ninguno de los concejales somos abogados y me parece que estos conceptos jurídicos en algo nos ayudan a tener un dato concluyente sobre estos proyectos y si están dentro de la ley o no, me gustaría saber eso señor presidente o si se va a hacer algo con respecto a este tema.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 12 de 14
Acta No 028 del 1
de mayo del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta Honorable Concejal Alexander Galindo hasta el momento no, pero nos vamos a poner de acuerdo con la Mesa Directiva y vamos a buscar el medio para conseguir este tema.

Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Simplemente quiero alguna pequeña palabra, me voy a permitir leerlo dicen "sean siempre humildes y amables sean pacientes unos con otros y todo eres en las faltas por amor hagan todo lo posible por mantenerse unidos en el espíritu y el anti enlazados mediante la paz, pues hay un solo cuerpo y un solo espíritu tal como ustedes fueron llamados a una misma esperanza gloriosa para el futuro" me parece muy portante Resaltar, Muchas gracias

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flores.

Voy hacer unas proposiciones si usted lo tiene también lo baje la plenaria, la proposición es la siguiente solicitar muy respetuosamente a los honorables concejales para que el día 3 de mayo del presente año la sesión se realice a las 6:30 de la mañana o anterior obedece a que varios compañeros tenemos un compromiso en la ciudad de Villavicencio la oportunidad de poder llegar temprano.

Votación nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, de realizar la sesión del día lunes 3 de mayo a las 6:30 a.m.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos, 2 negativos la proposición ha sido aprobada por mayoría.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



En vista de que ningún otro Honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, del día 1 de mayo, quedan convocados para el día 3 de mayo a las 6:30 a.m., se cierra la sesión siendo las 9:50 a.m.,



ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General